

Gestión de clientes

Importe de la ayuda:

Importe de la ayuda:

Segmento III	Segmento II	Segmento I
0 < 3 empleados	3 < 9 empleados	10 < 50 empleados
2.000 € (1 usuario)	2.000 € (1 usuario)	4.000 € (3 usuarios)

Objetivo:

Digitalizar y optimizar la **gestión de las relaciones comerciales con los clientes**.

El principal objetivo de esta categoría es **digitalizar y optimizar la gestión de las relaciones comerciales** con tus clientes, creando una base de datos de tus clientes a la que puedas recurrir con facilidad para ofrecer un servicio personalizado a través de diferentes herramientas digitales.

Funcionalidades y servicios:

Esta solución incluye un número de **horas destinadas a la parametrización** para la definición de las particularidades de los procesos de comercialización, así como para la carga de datos.

Estas horas se determinan, para cada uno de los segmentos de empresas, de la siguiente forma:

- **Segmento I (10-menos de 50 empleados):** 40 horas de parametrización.
- **Segmentos II (3-menos de 10 empleados) y III (0-menos de 3 empleados):** 30 horas de parametrización.

Este proceso es esencial para la posterior implantación y despliegue de la solución de digitalización que proporcionará, como mínimo, las funcionalidades y servicios que se detallan a continuación:

- **Gestión de clientes:** la solución deberá almacenar y permitir la consulta de datos de cada cliente desde su alta como oportunidad de negocio y la simulación de compra de productos o contratación de servicios.
- **Gestión de Clientes potenciales (Leads):** la solución deberá permitir que se puedan dar de alta nuevos Leads de forma manual o mediante una importación por fichero. Los datos asociados a los Leads deberán permitir la gestión comercial de los mismos con el objetivo de convertirlos en clientes. La solución incluirá la funcionalidad de parametrización de reglas de negocio para la asignación de Leads según diferentes criterios.
- **Gestión de oportunidades:** la solución deberá gestionar todas las oportunidades de negocio que conlleven el envío al cliente potencial o Lead de ofertas y presupuestos. Además, la solución contemplará el estado de cada oportunidad (en análisis, oferta presentada, en negociación, ganadas, canceladas, etc.).
- **Acciones o tareas comerciales:** la solución debe ofrecer la posibilidad de crear acciones y tareas comerciales, tanto de forma manual como automática.

- Reporting, planificación y seguimiento comercial: la solución debe ofrecer soluciones de seguimiento mediante indicadores (KPI's), pipeline y otros, con diferentes niveles de agregación de información en función del perfil del usuario de la solución. Deberá ser capaz de generar informes para el seguimiento y monitorización de la actividad comercial, contemplando ratios de eficiencia, estado de fases, pipeline y otros atributos medibles (como productos, cotizaciones, etc.), y según los canales, perfiles, roles y/o fases comerciales. Estos informes podrán mostrar, al menos, datos mensuales, acumulados y/o comparativos entre diferentes ejercicios comerciales.
- **Alertas:** la solución debe permitir visualizar Alertas de Clientes en formato gráfico de diferente tipología (iconos, mensajes emergentes, etc.).
- **Gestión documental:** la solución debe incluir un software para la gestión centralizada de la documentación, capaz de insertar y/o vincular documentos tanto relativos a la actividad comercial, como los proporcionados por los propios clientes.
- **Diseño Responsive:** la interfaz de la solución debe ser responsive, es decir, debe adaptarse para ser funcional en todo tipo de dispositivos.
- **Integración con diversas plataformas:** disponibilidad de APIs o Web Services para la consolidación de la información y datos de toda la empresa.

Mantenimiento y soporte técnico:

La solución de **Gestión de Clientes** incluye la prestación de un servicio de **soporte** para cualquier incidencia que puedas tener, con un plazo de resolución de menos de 24 horas.

El Agente digitalizador podrá realizar el **mantenimiento** y **soporte** de manera remota y, adicionalmente, dispondrás de un teléfono de atención y una dirección de correo, donde podrás realizar cualquier consulta.

Formación:

La solución de **Gestión de Clientes** incluye la impartición de una **formación** básica para que puedas adquirir conocimientos suficientes que te permitirán su **uso inicial y posterior gestión**, especialmente en materia de cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, y cualquier otra normativa específica que se determine.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases de la provisión:

El digitalizador implementará las funciones en el eje temporal de 12 meses.

La provisión de la **subvención** se llevará a cabo en dos fases, en los plazos y con el reconocimiento de ejecución comprometida que se define a continuación:

- **Primera Fase:** 3 meses y una ejecución comprometida al **70%**. Para ello será necesario acreditar la implantación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario y servicios requeridos a excepción del Mantenimiento.
- **Segunda Fase:** 12 meses y una ejecución comprometida al **30%**. Para ello será necesario acreditar la prestación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario y servicios de la primera fase y su mantenimiento.

Business Intelligence (BI) y analítica

Importe de la ayuda:

Segmento III	Segmento II	Segmento I
0 < 3 empleados	3 < 9 empleados	10 < 50 empleados
1.500 € (1 usuario)	2.000 € (1 usuario)	4.000 € (3 usuarios)

Objetivo:

Explotación de datos de la empresa para la mejora del proceso de toma de decisiones.

El objetivo de esta categoría es posibilitarte la **explotación de datos de tu empresa mediante inteligencia empresarial** (Business Intelligence) para la mejora del proceso de **toma de decisiones basadas en datos**.

La capacidad de los empresarios por sacar partido a los datos que genera su organización es un aspecto fundamental en su crecimiento, y con este proyecto aprenderás a explotar esta información y convertirla en **rentabilidad** para el negocio.

Funcionalidades y servicios:

Esta solución incluye un número de **horas de parametrización** para la definición de las particularidades de los procesos de comercialización, así como para la carga de datos.

Estas horas se determinan, para cada uno de los segmentos de empresas, de la siguiente forma:

- **Segmento I (10-menos de 50 empleados):** 70 horas de parametrización.
- **Segmento II (3-menos de 10 empleados):** 40 horas de parametrización.
- **Segmento III (0-menos de 3 empleados):** 30 horas de parametrización.

Este proceso es esencial para la posterior implantación y despliegue de la solución de digitalización que proporcionará, como mínimo, las funcionalidades y servicios que se detallan a continuación:

- **Integración de datos con otras bases de datos:** la solución permitirá el acceso a otras bases de datos y la realización de comparaciones con los datos expuestos.
- **Almacenamiento de datos:** la solución deberá proveer una capacidad de almacenamiento como mínimo de 1 GB por usuario.
- **Creación de paneles de datos estructurados y visuales:** la solución permitirá crear paneles de datos personalizados con datos relevantes y distintas formas de visualización.
- **Exportación de datos:** la solución permitirá exportación de datos a imágenes o a documentos de Excel, creando sinergias y compatibilidades con distintos programas de uso común para los usuarios.

Mantenimiento y soporte técnico:

La solución de **Business Intelligence (BI) y analítica** incluye la prestación de un servicio de **soporte** para cualquier incidencia que puedas tener, con un plazo de resolución de menos de 24 horas.

El Agente digitalizador podrá realizar el **mantenimiento** y **soporte** de manera remota y, adicionalmente, dispondrás de un teléfono de atención y una dirección de correo, donde podrás realizar cualquier **consulta**.

Formación:

La solución de **Business Intelligence (BI) y analítica** incluye la impartición de una **formación** básica para que puedas adquirir conocimientos suficientes que te permitirán su **uso inicial y posterior gestión**, especialmente en materia de cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, y cualquier otra normativa específica que se determine.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases de la provisión:

La provisión de la **subvención** se llevará a cabo en dos fases, en los plazos y con el reconocimiento de ejecución comprometida que se define a continuación:

- **Primera Fase:** 3 meses y una ejecución comprometida al **70%**. Para ello será necesario acreditar la implantación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario y servicios requeridos a excepción del Mantenimiento.
- **Segunda Fase:** 12 meses y una ejecución comprometida al **30%**. Para ello será necesario acreditar la prestación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario y servicios de la primera fase y su mantenimiento.

Gestión de procesos

Importe de la ayuda:

Segmento III	Segmento II	Segmento I
0 < 3 empleados	3 < 9 empleados	10 < 50 empleados
500 € (1 usuario)	2.000 € (3 usuarios)	6.000 € (10 usuarios)

Objetivo:

Digitalizar y/o automatizar procesos de negocio relacionados con los aspectos operativos o productivos de las empresas beneficiarias.

La parte más operativa de tu proyecto puede digitalizarse, y se pretende potenciar que la tecnología ayude a los empresarios en procesos como la **facturación**, la **gestión de activos**, **pedidos de compras a proveedores** y un largo listado de tareas que cada día llevan a cabo las empresas.

Funcionalidades y servicios:

Esta solución incluye un número de **horas destinadas a la parametrización** para la definición de las particularidades de los procesos de comercialización, así como para la carga de datos.

Estas horas se determinan, para cada uno de los segmentos de empresas, de la siguiente forma:

- **Segmento I (10-menos de 50 empleados):** 60 horas de parametrización.
- **Segmentos II (3-menos de 10 empleados) y III (0-menos de 3 empleados):** 45 horas de parametrización.

Este proceso es esencial para la posterior implantación y despliegue de la solución de digitalización que proporcionará, como mínimo, las funcionalidades y servicios que se detallan a continuación:

- **Digitalización y/o automatización de procesos y flujos de trabajo:** la solución deberá permitir la digitalización y/o automatización de procesos tales como:
 - **Contabilidad/finanzas:** cuentas por cobrar/por pagar, gestión de activos y generación de cierres y balances, etc.
 - **Facturación:** automatización de los procesos de facturación con la generación de presupuestos, albaranes y facturas.
 - **Proyectos:** control de presupuestos, costes, estimaciones, optimización de los recursos, etc.
 - **Inventario:** previsión, niveles de stock, envíos, distribuciones, devoluciones y cancelaciones, etc.
 - **Compras y pagos:** gestión de pedidos de compra y proveedores.
 - **Recursos humanos:** gestión de los recursos humanos, nóminas, etc.
 - **Logística:** gestión de flotas y rutas, entre otras.

- **Integración con diversas plataformas:** la solución deberá disponer de APIs o Web Services para su integración con otras herramientas.
- **Actualizable:** la solución deberá ser actualizable con nuevas versiones.
- **Escalable:** la solución deberá poder adaptarse a los posibles crecimientos o cambios en la estructura empresarial de la pyme.

Cumplimiento: la solución debe permitir que el beneficiario pueda asegurar el cumplimiento del Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación del Real Decreto 1619/2012, así como cualquier normativa de aplicación.

En especial, los procesos de facturación y contabilidad, inventarios y compras y pagos deberán garantizar la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de acuerdo con la normativa aplicable.

Mantenimiento y soporte técnico:

La solución de **Gestión de Procesos** incluye la prestación de un servicio de **soporte** para cualquier incidencia que puedas tener, con un plazo de resolución de menos de 24 horas.

El Agente digitalizador podrá realizar el **mantenimiento y soporte** de manera remota y, adicionalmente, dispondrás de un teléfono de atención y una dirección de correo, donde podrás realizar cualquier consulta.

Formación:

La solución de **Gestión de Procesos** incluye la impartición de una **formación** básica para que puedas adquirir conocimientos suficientes que te permitirán su **uso inicial y posterior gestión**, especialmente en materia de cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, y cualquier otra normativa específica que se determine.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases de la provisión:

La provisión de la **subvención** se llevará a cabo en dos fases, en los plazos y con el reconocimiento de ejecución comprometida que se define a continuación:

- **Primera Fase:** 3 meses y una ejecución comprometida al **70%**. Para ello será necesario acreditar la implantación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario (según tabla 1) y servicios requeridos a excepción del Mantenimiento.
- **Segunda Fase:** 12 meses y una ejecución comprometida al **30%**. Para ello será necesario acreditar la prestación de la totalidad de funcionalidades así como la provisión de las licencias de usuario (según tabla 1) y servicios de la primera fase y su mantenimiento.

Factura electrónica

Importe de la ayuda:

Segmento III	Segmento II	Segmento I
0 < 3 empleados	3 < 9 empleados	10 < 50 empleados
500 € (1 usuario)	1.000 € (3 usuarios)	1.000 € (3 usuarios)

Objetivo:

Digitalizar el flujo de emisión de **facturas** entre las empresas beneficiarias y sus clientes.

Con esta solución podrás **tener digitalizado el flujo de emisión de las facturas** a tus clientes, con todo lo que este tipo de burocracia conlleva: **facturas ilimitadas, facturas en formato estructurado, personalización de facturas**, etc.

Funcionalidades y servicios:

Esta solución incluye un número de **horas de parametrización** para la definición de las particularidades, modificación y configuración de la factura electrónica de venta; la numeración, el idioma, descuentos, datos adicionales, visualización, formatos, etcétera.

Estas horas se determinan para cada uno de los segmentos de empresas, de la siguiente forma:

- **Segmentos I (10-menos de 50 empleados) y II (3-menos de 10 empleados):** 10 horas de parametrización.
- **Segmento III (0-menos de 3 empleados):** 5 horas de parametrización.

Este proceso es esencial para la posterior implantación y despliegue de la solución de digitalización que proporcionará, como mínimo, las funcionalidades y/o servicios que se detallan a continuación:

- **Facturas en formato estructurado:** la solución deberá permitir la emisión de facturas en formatos estructurados, al menos en formato FACTURA-E, para facilitar su tratamiento automatizado.
- **Facturas ilimitadas:** la solución deberá permitir la emisión de un número ilimitado de facturas.
- **Clientes ilimitados:** la solución deberá permitir el envío de facturas a un número ilimitado de clientes.
- **Productos o servicios ilimitados:** la solución deberá permitir la creación de un número ilimitado de productos y/o servicios facturables dentro del catálogo.
- **Envío de facturas por correo electrónico:** la solución deberá ser capaz de enviar facturas directamente por correo electrónico.
- **Personalización de facturas:** las facturas generadas por la solución deberán ser personalizables, incluyendo la selección del logotipo.
- **Copias de seguridad periódicas:** la solución incluirá la realización de copias de seguridad periódicas con posibilidad, al menos, de periodicidad diaria.

- **1 GB Almacenamiento/Histórico de facturas:** la solución proporcionará un almacenamiento de al menos 1 GB para las facturas.
- **Integración con otras soluciones:** la solución deberá disponer de APIs o Web Services para su integración con otras herramientas, así como permitir la carga de datos de manera manual.
- **Control de vencimiento de las facturas:** la solución deberá incluir un sistema de control del vencimiento de las facturas.

Cumplimiento: la solución Factura Electrónica debe permitir que el beneficiario pueda asegurar el cumplimiento del Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación del Real Decreto 1619/2012, así como cualquier normativa de aplicación.

Mantenimiento y soporte técnico:

La solución de **Factura Electrónica** incluye la prestación de un servicio de **soporte** para cualquier incidencia que puedas tener, con un plazo de resolución de menos de 24 horas.

El Agente digitalizador podrá realizar el **mantenimiento** y **soporte** de manera remota y, adicionalmente, dispondrás de un teléfono de atención y una dirección de correo, donde podrás realizar cualquier **consulta**.

Formación:

La solución de **Factura Electrónica** incluye la impartición de una **formación** básica para que puedas adquirir conocimientos suficientes que te permitirán su **uso inicial y posterior gestión**, especialmente en materia de cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, y cualquier otra normativa específica que se determine.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases de la provisión:

La provisión de la **subvención** se llevará a cabo en dos fases, en los plazos y con el reconocimiento de ejecución comprometida que se define a continuación:

- **Primera Fase:** 3 meses y una ejecución comprometida al **70%**. Para ello será necesario acreditar la implantación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario (según tabla 1) y servicios requeridos a excepción del Mantenimiento.
- **Segunda Fase:** 12 meses y una ejecución comprometida al **30%**. Para ello será necesario acreditar la prestación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario (según tabla 1) y servicios de la primera fase y su mantenimiento.

Servicios y herramientas de oficina virtual

Importe de la ayuda:

Segmento III	Segmento II	Segmento I
0 < 3 empleados	3 < 9 empleados	10 < 50 empleados
250 €/usuario (hasta 2 usuarios)	250 €/usuario (hasta 9 usuarios)	250 €/usuario (hasta 48 usuarios)

Objetivo:

Implantar soluciones interactivas y funcionales que permitan la **colaboración más eficiente entre los trabajadores** de las empresas beneficiarias.

Esta ayuda está destinada a empresa que necesiten gestionar equipos que cuenten con un número de personas considerable para agilizar el funcionamiento de la organización.

Funcionalidades y servicios:

- **Colaboración en equipos de trabajo:** la solución permitirá una gestión ágil y eficiente de los equipos para el desarrollo de proyectos de forma colaborativa, compartir recursos y/o conocimientos, dotar de herramientas para la interacción de los equipos en los procesos de ideación o resolución de problemas, así como la configuración y personalización de flujos de trabajo, etc.
 - **Almacenar y compartir archivos:** la solución deberá proveer 1 TB de almacenamiento.
 - **Compatibilidad con dispositivos móviles.**

Calendario y agenda: la solución deberá permitir organizar un calendario y las tareas previstas.

Mantenimiento y soporte técnico:

La solución de **Servicios y Herramientas de oficina virtual** incluye la prestación de un servicio de **soporte** para cualquier incidencia que puedas tener, con un plazo de resolución de menos de 24 horas.

El Agente digitalizador podrá realizar el **mantenimiento** y soporte de manera remota y, adicionalmente, dispondrás de un teléfono de atención y una dirección de correo, donde podrás realizar cualquier **consulta**.

Formación:

La solución de **Servicios y Herramientas de oficina virtual** incluye la impartición de una **formación** básica para que puedas adquirir conocimientos suficientes que te permitirán su **uso inicial y posterior gestión**, especialmente en materia de cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, y cualquier otra normativa específica que se determine.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases de la provisión:

La provisión de la **subvención** se llevará a cabo en dos fases, en los plazos y con el reconocimiento de ejecución comprometida que se define a continuación:

- **Primera Fase:** 3 meses y una ejecución comprometida al **70%**. Para ello será necesario acreditar la implantación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario contratadas y servicios requeridos a excepción del Mantenimiento.
- **Segunda Fase:** 12 meses y una ejecución comprometida al **30%**. Para ello será necesario acreditar la prestación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario contratadas y servicios de la primera fase y su mantenimiento.

Comunicaciones seguras

Importe de la ayuda:

Objetivo:

Segmento III	Segmento II	Segmento I
0 < 3 empleados	3 < 9 empleados	10 < 50 empleados
125 €/usuario (hasta 2 usuarios)	125 €/usuario (hasta 9 usuarios)	125 €/usuario (hasta 48 usuarios)

Proporcionar a las empresas beneficiarias **seguridad en las conexiones** entre los dispositivos de sus empleados y la empresa.

La **ciberseguridad** es un aspecto que ocupa una parte esencial en los proyectos de digitalización. Si decides obtener esta ayuda podrás asegurar que los sistemas de comunicación entre tus empleados no serán un foco de **amenazas** debido al **cifrado de comunicaciones** y registro de **dispositivos seguros** entre otras iniciativas.

Funcionalidades y servicios:

- **SSL:** la solución deberá utilizar un protocolo de capa de sockets seguros, para crear una conexión segura y cifrada.
- **Cifrado de extremo a extremo:** la solución deberá mantener las comunicaciones cifradas en todo su recorrido, con el objetivo de prevenir ataques.
- **Logs de conexión:** la solución deberá mantener un registro de los dispositivos que se han conectado a la red privada de la pyme.
- **Control de acceso:** la solución deberá permitir la conexión a la red privada de la pyme única y exclusivamente a los dispositivos autorizados por la empresa.
- **Dispositivos móviles:** la solución deberá estar disponible para su uso desde dispositivos móviles.
- **Configuración inicial y actualizaciones de seguridad:** se debe realizar una configuración inicial para su correcto uso, con las respectivas actualizaciones de firmas de malware y otros datos para detección de amenazas además de las actualizaciones de software de seguridad periódicas requeridas.

Mantenimiento y soporte técnico:

La solución de **Comunicaciones Seguras** incluye la prestación de un servicio de **soporte** para cualquier incidencia que puedas tener, con un plazo de resolución de menos de 24 horas.

El Agente digitalizador podrá realizar el **mantenimiento** y **soporte** de manera remota y, adicionalmente, dispondrás de un teléfono de atención y una dirección de correo, donde podrás realizar cualquier **consulta**.

Se debe realizar una **configuración inicial** para su correcto uso, con las respectivas **actualizaciones de firmas de malware** y otros datos para detección de amenazas además de las **actualizaciones de software** de seguridad periódicas requeridas.

Formación:

La solución de **Comunicaciones Seguras** incluye la impartición de una **formación** básica para que puedas adquirir conocimientos suficientes que te permitirá **utilizar y gestionar la web de manera autónoma**, especialmente en materia de cumplimiento de la normativa aplicable, en concreto el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, y cualquier otra normativa específica que se determine.

La **formación** es obligatoria y se debe tener en cuenta una **tutorización** para **configuración del software de seguridad** (muy dependiente del nivel de madurez) y los proveedores deben proporcionarte un **kit concienciación** para complementar la herramienta con **habilidades de firewall humano**.

Porcentajes de ejecución asociados a las fases de la provisión:

La provisión de la **subvención** se llevará a cabo en dos fases, en los plazos y con el reconocimiento de ejecución comprometida que se define a continuación:

- **Primera Fase:** 3 meses y una ejecución comprometida al **70%**. Para ello será necesario acreditar la implantación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario contratadas y servicios requeridos a excepción del Mantenimiento.
- **Segunda Fase:** 12 meses y una ejecución comprometida al **30%**. Para ello será necesario acreditar la prestación de la totalidad de funcionalidades, así como la provisión de las licencias de usuario contratadas y servicios de la primera fase y su mantenimiento.

Ciberseguridad

Importe de la ayuda:

Segmento III 0 < 3 empleados	Segmento II 3 < 9 empleados	Segmento I 10 < 50 empleados
125 €/dispositivo (hasta 2 dispositivos)	125 €/dispositivo (hasta 9 dispositivos)	125 €/dispositivo (hasta 48 dispositivos)

Objetivo:

Proporcionar a las empresas beneficiarias **seguridad básica y avanzada** para los dispositivos de sus empleados.

Esta inversión te permitirá contar con **herramientas que analicen tus dispositivos** para la identificación de **malwares** entre otros programas.

Funcionalidades y servicios:

- **Antimalware:** la solución deberá proporcionar una herramienta que analice el dispositivo, su memoria interna y los dispositivos de almacenamiento externos.
- **Antispyware:** la solución deberá proporcionar una herramienta que detecte y evite el malware espía.
- **Correo seguro:** la solución deberá proporcionar herramientas de análisis del correo electrónico con las siguientes características:
 - **Antispam**, con detección y filtro de correo no deseado.
 - **Antiphishing**, con detección de correos con enlaces o malware que se sospecha sirvan para robar credenciales.
- **Navegación segura:**
 - **Control de contenidos.**
 - **Antiadware** para evitar anuncios maliciosos.
- **Análisis y detección de amenazas:** la solución deberá permitir conocer el comportamiento de las amenazas conocidas y nuevas.
- **Monitorización de la red:** la solución deberá proporcionar herramientas que analicen el tráfico de red y alerten de amenazas.
- **Configuración inicial y actualizaciones de seguridad:** se debe realizar una configuración inicial para su correcto uso, con las respectivas actualizaciones de firmas de malware y otros datos para detección de amenazas además de las actualizaciones de software de seguridad periódicas requeridas.
- **Requisitos especiales de formación:** además de los requisitos de formación comunes, la formación impartida al beneficiario deberá incluir una tutorización para la configuración del software de seguridad, así como incluir un kit de concienciación en ciberseguridad para complementar la solución con habilidades de firewall humano.